

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DE TRABAJOS DE TITULACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE QUITO

Derling MENDOZA

Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Universidad
Iberoamericana del Ecuador, 9 de Octubre N25-12 y Colón, Quito - Ecuador.

Autor corresponsal: dmendoza@unibe.edu.ec

Manuscrito recibido el 07 de agosto de 2017.

Aceptado, tras proceso de revisión, el 20 de diciembre de 2017.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo proponer un conjunto de orientaciones metodológicas para el mejoramiento en la calidad de los proyectos de investigación de los estudiantes de la Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIBE). Para tal fin, se optó por una investigación positivista de carácter descriptivo, bajo la modalidad de proyecto factible con diseño de campo no experimental. La muestra estuvo conformada por cuarenta y cuatro estudiantes de la UNIBE. El tipo de muestreo fue intencional. Las técnicas e instrumentos de recolección de información fueron la encuesta y un cuestionario de preguntas

cerradas, conformado por veinticinco ítems. Los datos obtenidos, se sometieron a un análisis basado en estadística descriptiva, misma que permitió su análisis, basado en fundamentación teórica. Una de las recomendaciones incluye una propuesta sobre orientaciones metodológicas para el mejoramiento en la calidad de los proyectos de investigación como parte de las actividades a ser realizadas por parte de los estudiantes.

Palabras clave: orientaciones metodológicas, calidad, proyectos de investigación, trabajos de titulación, Universidad Iberoamericana del Ecuador.

Abstract

The present work objective is to propose a set of methodological orientations for the improvement of the quality of the research projects of the students of Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIBE). For this purpose, we choose a positivist descriptive research, under the feasible project modality with non-experimental field design. The sample consisted of forty-four students from UNIBE. Likewise, the sampling was intentional. The techniques and instruments of data collection were a survey and a questionnaire of closed questions with twenty-five items, addressed to the students. The data were subjected to a descriptive statistics analysis, considering theoretical basis. These results gave way to the conclusions and recommendations that led to the proposal on methodological orientations for the improvement in the quality of the research projects as part of the activities to be carried out by the UNIBE students.

Keywords: methodological guidelines, quality, research projects, degree work, Universidad Iberoamericana del Ecuador.

Forma sugerida de citar el presente trabajo:

Mendoza, D. (2017). *Orientaciones metodológicas para el mejoramiento de las investigaciones de trabajos de titulación de una universidad privada de Quito*. *Qualitas*, 14, 125-143. ISSN: 1390-6569.

1. INTRODUCCIÓN

En todo recinto universitario es necesario el proceso investigativo, no solo por sus docentes sino también por sus estudiantes. De allí la necesidad de comprender y reforzar los conceptos y procesos fundamentales para un adecuado proceso investigativo que sirva de orientación para estudiantes que desarrollan trabajos de titulación; especialmente aquellos basados en proyectos de investigación; para que de una forma estandarizada se puedan presentar ante los distintos departamentos evaluativos de la universidad y el trabajo en estas áreas, sea lo más eficiente y expedito posible.

La presente investigación busca fortalecer el proceso investigativo realizado por los estudiantes de la Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIBE), considerando el Reglamento de Titulación vigente en ella; buscando que los proyectos respondan tanto a los requerimientos de la sociedad (instituciones públicas y privadas), como a la formación de futuros profesionales críticos e innovadores ante las problemáticas que pueden ser enfrentadas desde el perfil humanístico para contribuir al desarrollo sostenible del país.

En este sentido, se presenta el siguiente estudio que tiene como objetivo general proponer un conjunto de orientaciones metodológicas para el mejoramiento en la calidad de los proyectos de investigación, como parte de las actividades a ser realizadas por los estudiantes de la UNIBE.

2. MÉTODOS

En todo proceso de investigación, el establecimiento de los procedimientos metodológicos es de suma importancia pues permite enfocar de manera precisa el campo de estudio, para así obtener tanto la información como los datos necesarios con el objeto de conectarlos posteriormente a los elementos y basamentos teóricos que sustentan lo investigado.

Curcio (2002) señala que el marco metodológico “se refiere al cómo se va a realizar la investigación y prepara las condiciones que posibilitan la recolección y análisis de datos” (p. 107). La metodología define la manera en la cual se procede para acercarse al objeto de estudio y obtener de éste la información necesaria para poder responder las interrogantes que originan el proyecto de investigación. Para que eso sea posible, se requiere que se definan las variables, así como las dimensiones e indicadores de cada una de ellas a fin de tener claro cómo se van a observar o medir en la realidad.

2.1. Tipo de Investigación

A criterio de Méndez (2006), “en el estudio descriptivo se identifican características del universo de investigación, se señalan formas de conducta y actitudes del total de la población investigada, se establecen comportamientos concretos, se descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación” (p. 231); es decir, se caracterizan fenómenos para establecer estructuras de comportamiento.

Según el nivel de conocimiento al cual se espera llegar, el investigador formula el tipo de estudio, así como el nivel de análisis que se deberá realizar. En tal sentido, se utilizó la investigación descriptiva, puesto que el objetivo general fue proponer un conjunto de orientaciones

metodológicas para el mejoramiento en la calidad de los proyectos de investigación de los estudiantes de la Universidad Iberoamericana del Ecuador.

Además, el presente estudio se apoya en la investigación proyectiva o proyecto factible, del cual la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2010) expresa que:

“Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El Proyecto debe tener apoyo en una investigación documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades” (p. 21).

Con relación a lo señalado, la investigación proyectiva busca dar una orientación acorde a las necesidades detectadas en el diagnóstico de la realidad contextual.

2.2. Fases de la Investigación

Se definió como primera fase el diagnóstico, en el cual se recopilaban los datos que expusieron la necesidad de proponer un conjunto de orientaciones metodológicas para el mejoramiento en la calidad de los proyectos de investigación de los estudiantes. Para Rodríguez (2007), la fase diagnóstica implica:

“...un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados

sean previsibles” (p. 2).

Por ello, para recopilar la información requerida para este estudio, fue necesario la aplicación de técnicas como observaciones directas y entrevistas semiformales con los estudiantes en el lugar de los hechos, es decir, en la Universidad objeto de estudio.

Como segunda fase se realizó el estudio de factibilidad que permitió especificar los pasos del estudio, fundamentados en soportes pertinentes. Por tanto, se tomaron en cuenta aspectos fundamentales para la ejecución de la propuesta, tales como recursos materiales y humanos, entre otros. De acuerdo a lo señalado, Cárdenas (2004) establece que en esta etapa existe la “caracterización mediante la cual se pone en evidencia la posibilidad cognoscitiva real de llevar a cabo y conocer suficientemente el problema de interés e investigación” (p. 206).

En esta etapa se realizó el estudio técnico, social e institucional y se consideró su viabilidad, considerando que para implantar la propuesta, se requiere elemento humano y recursos materiales.

La tercera fase contempla el diseño de la propuesta del conjunto de orientaciones metodológicas para el mejoramiento en la calidad de los proyectos de investigación de los estudiantes de la Universidad Iberoamericana del Ecuador.

2.3. Población y muestra

El término población, según Briones (2002): “es el conjunto de unidades que componen el colectivo en el cual se estudiará el fenómeno expuesto en el proyecto de investigación” (p. 57). Para los efectos de una investigación es imprescindible precisar cómo obtener los datos y a dónde acudir para obtenerlos. En el estudio, la muestra fue de 44 estudiantes de la UNIBE, a partir de una población de 539.

Es importante resaltar que el procedimiento de muestreo que se utilizó fue uno no probabilístico intencional. Es decir que tal como lo indican Hernández *et al.* (2003), “no todos los sujetos tienen la misma probabilidad de ser elegidos” (p. 84); se seleccionaron según la conveniencia del investigador, esto dado que el estudio está enfocado solo hacia los estudiantes que cursan séptimo, octavo y noveno semestres.

3. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Según algunos criterios recabados de los estudiantes, existen eventualmente fallas al definir la metodología de la investigación a ser aplicada durante la realización de los trabajos de titulación, como parte inseparable de los procesos inmersos en dicha metodología, la planificación juega un rol fundamental.

En consecuencia, es necesario que todo el personal docente, inclusive los Directores de Trabajo de Titulación, profundicen en torno a la enseñanza sobre planificación y metodología de investigación y presentación de trabajos de titulación; para que, al mejorar la calidad de los entregables, la universidad sea vista como un centro científico - pedagógico, comunitario, flexible, abierto, humanista y en construcción permanente y que refleje la realidad, la anticipación o previsión de cómo se desarrollarán las situaciones formativas; lo cual supone la posibilidad de realizar modificaciones, rectificaciones o cambios sobre la marcha cuando se pase del plano de la representación al plano de la acción propiamente dicha.

Además, los resultados determinaron niveles bajos en el indicador motivación. En virtud de lo planteado, de acuerdo con las ideas expresadas por Zeus y Skiffington (2002: 91), “se espera que los directivos sean multifuncionales, que dominen múltiples técnicas, que

tengan don de gente y sean capaces de formar equipos”. A esta visión holística e integral del rol del docente facilitador se le suman todos los elementos de una gerencia emocional, donde el tutor (Director del Trabajo de Titulación) sea el principal motivador de sus estudiantes asesorados en la consecución de metas a nivel personal y profesional.

En efecto, la función del docente académico consiste, entre otras, en motivar a los estudiantes para que desempeñen su actividad investigativa y así lograr los objetivos planteados en las líneas de investigación respectivas, mediante la disciplina, el factor social, humanístico, innovador y la responsabilidad efectiva de los equipos humanos en búsqueda de resultados eficientes.

3.1. Propuesta de Orientaciones Metodológicas

Parece ser que en general el estudiantado considera los Trabajos de Titulación (modalidades investigación o emprendimiento) solamente como un recurso para la promoción o requisito previo para la graduación, mas no como el resultado de una práctica cotidiana de investigación, en la que se involucren los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Sin embargo, es importante mencionar que los avances en la ciencia y la tecnología resultan necesarios para el progreso de la humanidad. Su aplicación a los procesos de producción de bienes y servicios, permite mejorar las condiciones de vida para todos así como avanzar hacia la excelencia profesional. Desde este punto de vista, los Trabajos de Titulación dentro de las modalidades mencionadas deben incentivar al estudiante a la investigación, siendo el trabajo investigativo el elemento que permitirá la validación académica de capacidades, competencias y desempeños que el estudiante desarrolló en el trayecto de su formación epistémica; recomendándose la formulación de orientaciones metodológicas que faciliten el correcto desarrollo de los proyectos de investigación.

3.1.1. Estructura de la propuesta

Objetivo general

Proponer orientaciones metodológicas por trayectos para el mejoramiento de los proyectos de investigación de los estudiantes de la Universidad Iberoamericana del Ecuador.

Objetivos específicos

- Identificar el alcance de los proyectos de investigación por cada trayecto (I, II, III).
- Determinar orientaciones metodológicas por trayecto, considerando el alcance establecido en el documento del Reglamento de Titulación vigente en la Universidad Iberoamericana del Ecuador.
- Presentar las orientaciones metodológicas por trayecto.

3.1.2. Justificación de la propuesta

La investigación es un proceso indispensable en el ámbito universitario; de allí deriva la creación intelectual y vinculación social; además permite la solución de determinadas dificultades de acuerdo al área en la cual se esté investigando. Es pertinente mencionar que el Reglamento de Titulación establece la elaboración y ejecución de los proyectos en cada trayecto; sin embargo, solo deja claro que deben ser enfocados en la investigación, no establece una guía estandarizada con orientaciones metodológicas de estudio para desarrollarla. En este sentido, desde el punto de vista institucional, se justifica propuestas como la presente, pues impulsa una serie de orientaciones metodológicas para mejorar la calidad de los proyectos.

Desde el punto de vista social, se justifica por cuanto contribuirá en la

solución de problemas en las diferentes organizaciones tanto públicas como privadas relacionadas o en las que se desarrollen los proyectos de investigación, dando oportunidad en la mejora de los procesos desarrollados que se llevan a cabo de acuerdo al objetivo para el que fueron constituidas. Estos proyectos permiten a los investigadores una interacción directa con las organizaciones, brindando a través del proceso investigativo resultados en pro de la organización.

Desde el punto de vista teórico, estas orientaciones servirán de herramienta para docentes guías y Directores de Trabajos de Titulación en los diferentes trayectos, lo que podría redundar en el mejoramiento de la calidad del proceso investigativo. Aunado a ello, los estudiantes recibirían de manera oportuna el asesoramiento en las diferentes fases de la investigación. Además, el proceso de ejecución y evaluación de los procesos se basará en un conjunto de directrices que redundarán en beneficio de la comunidad involucrada.

3.1.3. Orientaciones metodológicas para el mejoramiento de los proyectos de investigación de los estudiantes

En el Capítulo III, Artículo 9 del Reglamento de Titulación de la Universidad Iberoamericana del Ecuador, se expresa:

El primer paso, previo al desarrollo del Trabajo de Titulación (TT) dentro de las modalidades de: Proyecto de Investigación, Emprendimiento, Productos o presentaciones Artísticas, Dispositivo Tecnológico, Artículo Académico, consiste en la estructuración y presentación de una Propuesta impresa de TT en la que se especifica la modalidad del TT, se detalla la Propuesta y se anexa la aprobación de la misma (emitida por el profesor de la asignatura de Investigación II, que es prerrequisito a Trabajo de Titulación I), estos documentos son presentados en conjunto a la Dirección de la respectiva Escuela/Carrera. El objetivo de tales documentos es el de

permitir determinar al Comité de Grado, integrado por el Director de Carrera y dos docentes, la viabilidad y pertinencia de la Propuesta y la modalidad de TT solicitada.

Por tanto, el eje del proyecto se diseña y presenta en el 7º y 8º semestres de formación académica, luego se prosigue con la presentación, discusión y aprobación del trabajo de titulación, el cual es emitido en el último semestre académico (10º) según el capítulo V, artículo 17 del Reglamento de Titulación de la UNIBE, mismo que indica:

Una vez concluido el Trabajo de Titulación, el estudiante, de común acuerdo con el Director/a del TT, solicitará al Director/a de Carrera la designación del Tribunal para la defensa pública y calificación del TT. El Director/a de la Carrera conformará el Tribunal, mismo que estará presidido por el propio Director/a de la Carrera y dos profesores de formación académica afín a la temática del TT.

Respecto a la formación estudiantil se plantean las siguientes orientaciones metodológicas dirigidas a los trabajos de titulación considerando 3 trayectos (3 semestres), con su respectivo alcance; cada trayecto se desarrolla en 16 semanas; es decir, la propuesta contempla que el proyecto debe ser elaborado, ejecutado y evaluado en tres semestres (Tabla 1).

Tabla No. 1. Estructura propuesta para el desarrollo de Trabajos de Titulación bajo modalidad de investigación y emprendimiento

Trayecto	Alcance	Semestre
I	Descripción, análisis, planeación y ejecución de los procesos fenomenológicos investigativos, aplicando técnicas y procedimientos en el entorno laboral-socio-comunitario conforme al marco legal correspondiente.	7
II	Planteamiento del problema, objetivos, métodos, aplicación y supervisión, de los marcos teóricos que sustentan el estudio.	8
III	Diseño, sistematización y evaluación de la investigación o emprendimiento.	9
	Continuación y finalización de proyectos complejos que no pudieron finalizarse en el Trayecto III (9o. Semestre)	10

Fuente: presente investigación

Con base en lo anterior, se presenta una serie de orientaciones por trayecto en pro de mejorar los proyectos de investigación de estudiantes de grado en la UNIBE, considerando el alcance y el nivel de formación en el cual se encuentran. Dentro de este esquema, el Director de cada Carrera dentro de este esquema deberá asignar a un docente Director del Trabajo de Titulación (TT) para cada estudiante desde el inicio del marco investigativo hasta el final de su formación académica; quién definirá las estrategias de evaluación en cada fase y trayecto. En cada trayecto, los productos del proyecto deberán ser corregidos y mejorados.

Durante el desarrollo de cada investigación, los estudiantes autores y su Director de TT deben efectuar visitas periódicas al área de trabajo o investigación para la recolección de información y el intercambio de conocimientos; estas visitas deben permitir abordar de mejor manera el problema a abordar. Se recomienda que el Director del TT sea quien a través de un instrumento de evaluación elaborado por la Dirección de Carrera evalúe al final de los semestres 7, 8 y 9 los informes escritos correspondientes de avance de la investigación.

Por otra parte, en todos los trayectos, en cada investigación los estudiantes autores deben mantener las correspondientes horas de asesoría por parte del Director de TT, normadas por cada Dirección de Carrera. Además, debe realizar el acompañamiento que fuere pertinente en las actividades de investigación, lo que permitirá motivar al estudiante; quien a la vez también se sentirá más apoyado en la actividad de su proyecto.

Trayecto I. Semestre 7

Este trayecto se realizaría por estudiantes que se encuentran en el séptimo semestre de la carrera, debe considerarse la orientación minuciosa acerca de lo que es un proyecto (Tabla 2), para que el estudiante pueda realizar una investigación basada en el alcance de este trayecto.

Tabla No. 2. Actividades del Trayecto I - Semestre 7

Semana	Orientaciones Metodológicas	Responsable
1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Teoría sobre el pensamiento, razonamiento, ciencia y conocimiento. ✓ Refuerzos de niveles y tipos de investigación 	Docente de Investigación 1
2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas e instrumentos de investigación ✓ Estructuración de la problemática investigativa 	
3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de grupos de proyectos de investigación (mínimo: 1, máximo 3 estudiantes). ✓ Cada grupo debe ubicar una organización para la elaboración del proyecto (pública, privada, sin fines de lucro, social, otras). ✓ Entrega de carta de aceptación por parte de la entidad u organización. 	Grupos de estudiantes

Semana	Orientaciones Metodológicas	Responsable
4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normas APA edición vigente. ✓ Cada grupo de acuerdo a la entidad debe realizar un diagnóstico situacional, basado en las unidades curriculares del trayecto I, haciendo uso de una técnica e instrumento. 	Docente De Investigación I.
5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Validación del instrumento, por docente UNIBE. 	
6 - 7	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de instrumento. 	Director del TT.
8-10	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inicio de redacción de la I parte del Proyecto. 	
11-14	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción del proyecto: Metodología de la investigación (enfoque de la investigación, nivel, determinación de técnicas e instrumentos de recolección de información). 	Grupos de estudiantes por proyecto.
15	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Correcciones del documento del Proyecto por parte de Docentes UNIBE. 	
16	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega de la Parte I del proyecto 	

Fuente: presente investigación.

Es importante acotar que en el Trayecto I, cada grupo de estudiantes por proyecto solo va a describir y analizar la información que recabó una vez aplicado el instrumento elaborado para la elaboración del diagnóstico.

El manual de estilo para escritura de textos técnicos de la UNIBE (Yáñez, 2014) utiliza las Normas APA; en función de este manual y de lo estipulado en el Reglamento de Titulación de la UNIBE se presentarán los trabajos escritos en el presente y próximos Trayectos. Además, en el presente modelo es requisito fundamental que al inicio del Semestre 7 se asigne de manera obligatoria al Director de TT considerando los temas de

cada proyecto, para que oriente de manera pertinente a los estudiantes.

Trayecto II. Semestre 8

En el presente trayecto se debe describir y analizar la situación objeto de estudio (Diagnóstico Situacional) luego se deben manejar, aplicar o supervisar de acuerdo a la jerarquización realizada las variables que fueren pertinentes.

Considerando el nivel académico que alcanzan los estudiantes en el Trayecto I, cada grupo de investigación en el Trayecto II redactaría el informe hasta formalizar la jerarquización de los problemas, así se procuraría que cada grupo de investigación pueda dar continuidad al proyecto (Tabla 3).

El grupo en este Trayecto continúa con la redacción del documento de investigación, atendiendo a la jerarquización de problemas. El docente de Investigación II deberá explicar con detalle cada punto, para que el grupo adquiera las herramientas metodológicas que permitan la correcta redacción del informe.

En este trayecto el grupo de proyecto, ya tiene conocimientos más precisos sobre los procesos de redacción, análisis sintáctico y método científico. En esta etapa, deben aplicarse plenamente las habilidades y destrezas adquiridas por los estudiantes durante el Trayecto I.

Tabla No. 3. Actividades del Trayecto II - Semestre 8

Semana	Orientaciones Metodológicas	Responsable
1	✓ Socialización de la planificación	Docente De Investigación II. Director del TT. Grupos de estudiantes por proyecto.
2-6	✓ Descripción del contexto: 1. Nombre de la comunidad o razón social de la organización. 2. Localización geográfica. 3. Reseña histórica. 4. Identificación de la población 6. Diagnóstico situacional. 7. Jerarquización de problemas	
7	✓ Corrección por parte de docentes responsables.	
8	✓ Encuentro con el Director de TT para la revisión del proyecto y la realización de sugerencias.	
9		
10 – 11	✓ Elaboración de secciones preliminares y Planteamiento del Problema	
12 – 13	✓ Justificación de la investigación	
14 – 15	✓ Objetivos de la investigación	
16	✓ Marco Teórico	

Fuente: presente investigación.

Trayecto III. Semestre 9

Para que el proyecto se ejecute de manera oportuna y se obtengan resultados favorables, deben planificarse las acciones y actividades a seguir. El alcance de este trayecto corresponde a la redacción final del proyecto de investigación incluyendo resultados e interpretación. El docente de Investigación II reforzará los conocimientos en cuanto a estructura del proyecto y el estudiante tendrá ya la destreza para

realizarlo debido a la información y asesoría recibida en los trayectos anteriores y en el presente (Tabla 4).

Tabla No. 4. Actividades del Trayecto III - Semestre 9

Semana	Orientaciones Metodológicas	Responsable
1	✓ Socialización de la planificación	Docente de Trabajo de Titulación.
2 - 3	✓ Desarrollo práctico del Proyecto	
4	1. Plan de Acción	Director del TT. Grupos de estudiantes por proyecto.
5 - 6 - 7	2. Cronograma de actividades	
	3. Ejecución de actividades	
	4. Sistematización o síntesis de resultados	
8 - 9	5. Elaboración de Conclusiones	
10 - 11	6. Elaboración de Recomendaciones	
	7. Referencias Bibliográficas	
	8. Anexos	
12 - 13	✓ Correcciones por los dos docentes responsables.	
14	✓ Entrega del documento final del proyecto.	
16	✓ Sustentación o Defensa final del proyecto.	

Fuente: presente investigación.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Briones G. (2002), *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

- Cárdenas, J. (2004). *Metodología de la Investigación*. Trujillo: Universidad Valle del Momboy.
- Curcio, C. (2002). *Investigación cuantitativa. Una perspectiva epistemológica y metodológica*. Bogotá: Editorial Kinesis.
- Méndez, A. (2006). *Metodología*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2003). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw Hill.
- Universidad Iberoamericana del Ecuador UNIBE. (2017). *Reglamento de Titulación*. Quito: UNIBE. 41pp.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. (2010). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. (4a. ed.). Caracas: FEDEUPEL.
- Yáñez, P. (2014). *Manual de Estilo para escritura de textos técnicos de la Universidad Iberoamericana del Ecuador*. Quito.
- Zeus, P., & Skiffington, S. (2002). *Guía completa de Coaching en el trabajo*. Madrid: McGraw-Hill.

Sitios WEB

- Rodríguez, J. (2007). *Guía de elaboración de diagnósticos*. En: <https://es.slideshare.net/jairoromeronovoa7/gua-dediagnostico>. Fecha de consulta: 5 de julio de 2017.
- Wigodski, J (2010). *Metodología de la Investigación*. En: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>. Fecha de consulta: 5 de Julio de 2017.